

1.- DATOS GENERALES

- 1.1. En cumplimiento con las disposiciones que establecen los artículos 7, 37 Fracción III, 39, 40 y 64 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio de Tepatitlán de Morelos y el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público por conducto del Comité de Adquisiciones emite el siguiente:

**CONCURSO ADQ/C/003/2014
QUE CONTIENE LAS BASES PARA LA ADJUDICACIÓN DE
SUMINISTRO DE CONCRETO PARA LOZAS DEL CENTRO HISTÓRICO
DE TEPATITLÁN DE MORELOS”.**

2.- DESCRIPCION COMPLETA DEL SERVICIO OBJETO DEL CONCURSO:

- 2.1. Los interesados podrán verificar los datos de referencia en el anexo 1, que se adjunta a la presente convocatoria.

3.- INFORMACION GENERAL DEL DESARROLLO DEL CONCURSO:

Concepto	Referencias
Fecha de invitación:	19 de Febrero de 2014
1.- Número de concurso	ADQ/C/003/2014
1.1.-Nombre del concurso	Adjudicación del Suministro de Concreto para Lozas del Centro Histórico de Tepatitlán de Morelos.
2.- Concurso	Por invitación. Artículo 37 fracción II del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.
4.- Fecha lugar y hora de la junta aclaratoria	Viernes 21 de febrero del 2014 en punto de las 9:00 horas, en las oficinas de la Dirección de Proveeduría Municipal ubicadas en la Central Camionera Local No. 7 y/o Plaza Galerías.
5.-Dependencia responsable de la ejecución de los trabajos y representante	El H. Ayuntamiento de Tepatitlände Morelos, Jalisco a través de la Dirección Desarrollo Urbano y Obra Pública, representada por Arq. Oscar Camarena Navarro.
6.- Fecha, hora y sitio del acto de entrega y apertura de propuestas:	Martes 25 de febrero del 2014 en punto de las 12:00 horas en las oficinas de la Dirección de Proveeduría Municipal ubicadas en la Central Camionera Local No. 7 y/o Plaza Galerías.
7.- Fecha, hora y sitio del acto de fallo:	Viernes 28 de febrero del 2014 en punto de las 12:00 horas en las oficinas de la Dirección de Proveeduría Municipal ubicadas en la Central Camionera Local No. 7 y/o Plaza Galerías y publicadas en la página web www.tepatitlan.gob.mx
10.- Recursos para ejecutar la obra:	Recursos propios del Gobierno Municipal del Presupuesto de Egresos DOP-10700-100 Consolidación Urbana, parida 615

4.- LAS BASES:

Las Bases del Concurso estarán disponibles para su consulta a partir del día de la publicación de la Convocatoria hasta el segundo día hábil previo al acto de presentación y apertura de ofertas, mediante invitación por parte de la Dirección de Proveduría Municipal, sin costo alguno en forma impresa.

3.- REQUISITOS PARA REGISTRARSE EN ESTA LICITACION

- a) Estar inscritos en el Padrón de Proveedores del Gobierno Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.
- b) Presentación de Carta de Aceptación de las bases del presente Concurso el día de la entrega de las propuestas.
- c) Los participantes inscritos deberán de entregar su propuesta debidamente firmada, anotando el precio unitario de cada concepto con letra y número, en idioma español y en sobre inviolable, en catálogo de conceptos del anexo 1, sin realizar modificaciones al mismo.
- d) La adjudicación del Concurso se hará al proponente que entre los participantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el convocante y garantice satisfactoriamente las necesidades requeridas.

4.- CONDICIONES DE PRECIO

Se deberá cotizar en Moneda Nacional por los artículos presentados en el anexo 1.

5.- FORMA DE PAGO

Cada empresa deberá de establecer por escrito el tiempo y las formas de pago del bien.

6.- DESCALIFICACION DE CONCURSANTES

Sera causa de descalificación el incumplimiento de alguno de los requisitos esenciales establecidos en las Bases.

7.- SANCIONES

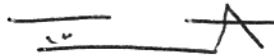
Si el adjudicatario no cumpliere con las obligaciones contraídas, el Gobierno Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, podrá sin necesidad de un nuevo procedimiento rescindir de la compra del bien.

8.- SITUACIONES NO PREVISTAS EN LAS BASES

Cualquier situación no prevista en las presentes Bases será resuelta por el Comité de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de Tepatitlán de Morelos, Jalisco con fundamento en las disposiciones legales aplicables.

ANEXO 1

**SUMINISTRO DE 320 M³ DE CONCRETO PREMEZCLADO
F'C 300 CON FIBRA Y ACELERANTE A 7 DÍAS.**



L.C.P. Luis Fernando Franco Aceves
Presidente del H. Comité de Adquisiciones
del Municipio de Tepatitlán de Morelos